

Lengua y Educación

Miguel Ángel del Corral

Nadie duda de que la **Educación** es un tema trascendental que constituye la esencia capital para la formación de las personas, por tanto, de acuerdo con la experiencia y con ciertas consideraciones de diferentes personalidades, vamos a intentar exponer algunas cuestiones vinculándolas, a su vez, con la materia de **Lengua castellana y Literatura**, y, por extensión, con el ámbito de las **Humanidades** dentro del marco educativo, tanto formal como no formal, por cuanto su relevancia resulta innegable y, por consiguiente, todas cuantas aportaciones se hagan, desde la más absoluta humildad y con indudable afán constructivo, pueden antojarse contribuciones positivas cuando menos para la serena reflexión que estos temas requieren y exigen.

Nunca está de más reivindicar la formación humanística y la enseñanza de cuestiones lingüísticas, gramaticales y literarias, pero quizá sea este un momento si cabe más propicio por cuanto se cumplen este 2018 veinte años, dos décadas –una menos de la edad que tiene quien esto escribe- de la muerte de [don Emilio Alarcos Llorach](#), en quien, como muy bien apunta su hijo, **Miguel Alarcos**, especialmente respecto de la grandeza de su Gramática, cabe distinguir dos etapas: «Hay que distinguir dos épocas, una **estructuralista** de los años cincuenta, y la **funcional** que culmina en 1994 con la gramática normativa¹ y de acuerdo a su punto de vista que le encargó la [RAE](#) en 1981 y que comenzó a redactar en el 85. Su evolución va **desde la estructura del sistema lingüístico a la función que adquieren los elementos estructurales de dicho sistema**, cuando este se está utilizando por el hablante y cumple su finalidad de comunicación. Sin embargo, sus innovaciones se desarrollan con una **capacidad pedagógica** siempre muy acusada, siempre por delante. La oscuridad no es coartada para él: pone **ejemplos muy claros**, concibe **la lengua siempre como organismo vivo**. Alarcos nos enseñó que **toda lengua es un puzle o encaje de bolillos**: si una casilla pierde valor u origina un hueco, un vacío, en el conjunto, o simplemente deja de distinguirse frente al resto de piezas (cree mucho en las casillas vacías) el sistema entero se desajusta. Estudia los hechos de lengua -e incluso los peculiares que nos arrojan los textos literarios- desde la oposición *fondo/sustancia* y *expresión/contenido*; pero mucho antes lo había hecho desde la **fonología**², la ciencia del lenguaje que se ocupa, no de todos los sonidos de una lengua, sino de su **inventario de rasgos distintivos o diferenciadores**, para que sean posibles la discriminación de los significados y la identificación de las palabras, en definitiva, para que se produzca la **comunicación humana**. Los **sonidos distintivos** o **fonemas** son los **átomos de todo idioma**³».

También habla, lógicamente, su vástago del **principio de inmanencia lingüística** como rasgo definitorio y característico del planteamiento de **Alarcos Llorach**: «Alarcos proyecta sobre el estudio de la lengua en general como en particular sobre la gramática o la fonología una concepción u óptica **inmanentes**, esto es, ajustada a **lo puro y estrictamente lingüístico**, que no es el conjunto de referencias a la realidad ni el

¹ ALARCOS LLORACH, Emilio (1994): *Gramática de la lengua española*, RAE, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa Calpe.

² ALARCOS LLORACH, Emilio (1950, ed. 2015): *Fonología española*, Madrid. Gredos.

³ “[Veinte años sin Emilio Alarcos Llorach](#)”, *El comercio*, [Diego Medrano](#), Oviedo, 4 febrero 2018.

contexto de un discurso, sino la organización interna de un discurso, pues las expresiones y contenidos de cada palabra suponen una forma de organizar en un sistema dado tanto los sonidos como las ideas expresadas. Por ejemplo, el género sexual no es lo mismo que el lingüístico: masculino frente a femenino y este siempre como término marcado de las distinciones de género que se conforman en el **sistema del español** y otras **lenguas románicas**. En la lengua común a todos los idiomas europeos, en un primer estadio evolutivo, solo estaba operativa la distinción entre género animado e inanimado o a la postre neutro, mientras que, en la sustancia externa a la lengua, en la realidad misma de los hablantes, ya distinguían lo masculino de lo femenino como género sexual».

Precisamente hace poco ha vuelto a surgir la controvertida polémica a cuenta del género y el sexo, pero no nos detendremos en ello, pues para eso ya tenemos magníficas exposiciones como la que realizó el propio **Alarcos** en [ABC](#) en 1990: “[Género, número y sexo](#)”⁴ –a la que, obviamente, remitimos- así como aquel [fantástico informe](#) que elaboró **Ignacio Bosque Muñoz** a cuenta de unas pintorescas guías que, sin contar con el criterio de filólogos o lingüistas, distribuyeron ciertas administraciones autonómicas (donde su incompetencia solo suele verse superada por su despilfarro). En cualquier caso, una cosa es el desdoblamiento que va en contra de la propia ley de economía lingüística y otra la posible formación de vocablos femeninos a partir de términos masculinos cuando lo permite el propio sistema morfológico de la lengua, tal como detalla de manera impecable y espléndida [Salvador Gutiérrez Ordóñez](#), la última vez, hace poco, en el diario [EL MUNDO](#)⁵. También puede ser muy interesante para completar todo esto la [charla](#) que en su día ofreció [Mario de la Fuente](#). Sin embargo, como dice el propio [Ignacio Bosque](#), respecto del tedioso desdoblamiento, el masculino genérico (en tanto que término no marcado) no es en absoluto discriminatorio ni suele resultar insuficiente (salvo en contextos muy concretos). Por lo tanto, y ante tanto material tan exquisitamente expuesto y razonado, no profundizaremos más en este aspecto por el momento.

Obviamente, en el maravilloso artículo de **Diego Medrano** sobre la figura de **Alarcos Llorach** del que estábamos hablando, con las magníficas y generosas aportaciones de su hijo **Miguel [Alarcos]**, no faltan las alusiones al espíritu castellano, sobrio y austero, de **Emilio Alarcos**, que combinaba con una jovialidad asturicense repleta de sentido del humor, a lo que habría que sumar su intensa laboriosidad y profunda capacidad de trabajo en el variado mester filológico e intelectual así como su sencillez en el trato sin ningún engolamiento o arrogancia ni esnobismo clasista, sino con esa grandiosa humildad propia de los grandes sabios que rebosan erudición con la llaneza y naturalidad de los hombres buenos, en el sentido más [machadiano](#) del término. Por supuesto se mencionan también autores muy queridos por **Alarcos Llorach** como [Fray Luis de León](#) o [Francisco de Quevedo](#) –a partir de este llega al anterior-, como [Jorge Guillén](#) –el más redondo del 27 según **Alarcos** (con ancestros, curiosamente, en el terracampino municipio de [Montealegre de Campos](#) cuyo [castillo –célebre fortaleza-](#) fue propiedad un tiempo de mi tatarabuelo [Lucinio del Corral y Flórez](#)) o el [Machado](#) de

⁴ ALARCOS LLORACH, Emilio: “[Género, número y sexo](#)” *Tercera* en [ABC](#), 21 de febrero de 1990.

⁵ GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador: “[Sobre 'pilota', 'portavoza', 'miembra' y otros femeninos](#)”, *Tribuna* en [EL MUNDO](#), 10 de febrero de 2018.

Campos de Castilla (ese [campo amarillo](#) al que hoy canta el genial [David Ruiz](#) y [La M.O.D.A.](#)⁶) sin olvidar los *poetas sociales*, en su lucha contra el franquismo y por las libertades, de [Blas de Otero](#) a [José Hierro](#) pasando por [Ángel González](#), que fueron para él, para **Emilio Alarcos**, fruto de estudio, interés y pasión, pues admiraba el carácter combativo de su poesía así como, sobre todo y muy especialmente, su calidad literaria, y jamás le cegó la sinrazón del uso ideológico o político de los colores, sobre la que tiene una bellísima composición lírica en el poemario póstumo *Mester de poesía*⁷. Dio muestras de ello en multitud de ocasiones –y en difíciles y escarpadas circunstancias, como cuando presentó al propio **Blas de Otero** en la Universidad de Oviedo y sufrió [terribles diatribas](#) de algunos sectarios fanáticos, lo mismo al desempolvar *La Regenta* de **Clarín**, obra maldita para los sectores rancios y vetustos aún entonces potentes y poderosos–; y, de hecho, terció lo suyo para que se le diese el [Premio Príncipe de Asturias](#) a **Hierro**, pues, además, era ya un emblema, había estado en la cárcel con [Miguel Hernández](#)⁸, era un icono y estaba dejando de escribir. Había reticencias a dárselo a **Hierro**, pero **Alarcos Llorach**, escéptico vitalista, siempre estuvo del lado de la justicia, de dejar a un lado las cuestiones políticas y, por consiguiente, hacer balance de la obra literaria siempre fue su prioridad, de ahí que, por ejemplo, como se detalla, le molestara mucho, que se juzgase al gran [Unamuno](#) en función de sus creencias o dudas religiosas, la célebre duda unamuniana en que muchos hemos navegado un tanto atormentados, desde ese más o menos acusado escepticismo, que, en ocasiones, asalta al individuo, ya por la adversidad del efímero y asendereado paso por la vida, ya por la mera reflexión especulativa inherente al hombre intelectual. Asimismo, hablando del carácter medido y medurado de **Alarcos**, se recurre a aquello que dijo [Darío Villanueva](#) al glosar la figura alarquiana como crítico literario: «[Las mejores palabras en el orden mejor](#)».

En cualquier caso, y puesto que vamos a hablar de **Educación** y [Lengua castellana y Literatura](#), era obligada la cita a uno de nuestros más prestigiosos lingüistas y críticos literarios, a un filólogo de excepción, intelectual insoslayable y humanista de referencia, máxime con la fecha conmemorativa del vigésimo aniversario de su muerte, pero que continúa enseñando tanto por el legado que dejó como por los discípulos, ya directos, ya indirectos, surgidos del cálido y acogedor magisterio alarquiano a que tantas veces nos hemos referido. Por otro lado, el 14 de noviembre, también del presente año, se cumplirá medio siglo de la muerte del iniciador de la **fase científica de la Filología** en nuestro país, del importador de la **lingüística histórica positivista** y fundador de la *Escuela de Filología Española* así como culmen de la historiografía nacional emprendida en el siglo XIX, entre otros, por el palentino de Rabanal de los Caballeros [Modesto Lafuente y Zamalloa](#) (impulsado este último en sus inicios, ante **Baldomero Espartero**, por diputados liberales como el padre de mi trastarabuelo [Juan Antonio del](#)

⁶ Especial mención merece la [vibrante versión](#) de **David Ruiz** ([La M.O.D.A.](#)) de *Ojalá*, célebre canción del cantautor cubano **Silvio Rodríguez**. **David Ruiz**, además de músico, es poeta y autor de [Nubes negras](#). Ha hecho colaboraciones con el [bukowskiano](#) **Quique González**, por ejemplo, interpretando [Dallas-Memphis](#).

⁷ ALARCOS LLORACH, Emilio (2006): *Mester de poesía*. Editorial Visor.

⁸ Como curiosidad que poca gente sabe: una de las prisiones en que estuvo **Miguel Hernández** fue la de Palencia, apenas dos meses, y hoy cabe felicitarse de que la antigua cárcel se haya convertido en el **Centro Cultural Lecrac** aunque, por desgracia, se desaproveche en gran medida no explotando todo su potencial.

[Corral y de Mier](#), descendiente de hijosdalgo de [Liébana](#) que acabaría vinculado a [Sahagún](#) y a la comarca de [Tierra de Campos](#)); me estoy refiriendo, obviamente, al padre de la Filología Española, D. **Ramón Menéndez Pidal**, ([último liberal unitario de la Historia española a juicio de Jon Juaristi](#)⁹).

Aun a riesgo de ser reiterativos, la verdad es que nunca se repetirá lo suficiente la trascendencia e importancia de una óptima **formación humanística**, que, en modo alguno, está reñida con el **ámbito científico**, e incluso cabe hablar de **ciencias humanas**, como la más humana de todas que sería precisamente la **Lingüística** (disciplina científica y humanística). En [otros sitios](#) siguen reivindicando, con sumo acierto, esas áreas del saber, ya sea refiriéndose a la **Filología Hispánica** o a la **Clásica**, refutando en cierta forma aquello de su escasa utilidad práctica, quizá algo que precisamente las hace realmente más bellas si cabe en un deshumanizado mundo consumista –ya hablaba **Alarcos** de la *sociedad uniformante y despersonificadora* o **Miguel Delibes** en su discurso de ingreso en la RAE, “El sentido del progreso desde mi obra”, valiente alegato de un intelectual comprometido y sensible- que no ve más allá de la efímera rentabilidad perecedera. Aparte de que, como hemos dicho otras veces, por supuesto que sirven los conocimientos filológicos y nos ayudan a conocer nuestra propia lengua, no solo a nivel léxico, sino también sintáctico, morfológico, fonético-fonológico y gramatical en general además de adquirir esa **cultura general** a la que hoy algunos gurús o charlatanes pagados de sí mismos, tristísimamente, parecen ser alérgicos o tener una ridícula animadversión de devastadoras consecuencias para las futuras generaciones si siguiéramos sus perniciosos planteamientos.

Como ya he comentado [en otras ocasiones](#)¹⁰, conviene reivindicar el estudio de las **Humanidades** (por supuesto, incluyendo la Historia, y en esta misma revista de *Las nueve musas* tenemos la inmensa fortuna de contar con los [excelentes artículos](#), didácticos, enriquecedores y siempre brillantes de [Carmen Panadero Delgado](#)) y, cómo no, de la –tantas veces injustamente denostada- **Gramática** donde un servidor hace sus modestas aportaciones, pues, si bien es cierto que el maestro **Alarcos** llegó a decir que no era aconsejable inmiscuirse en cuestiones gramaticales excesivamente complejas antes de los catorce años; y, obviamente, dicha práctica, pensamos, deberá adaptarse a la capacidad de cada edad, a la madurez mental e intelectual inherente a esa edad e, incluso, de cada persona pues las aptitudes varían de unos individuos a otros, el propio **Alarcos** recalca la importancia de introducir, desde edades más tempranas, las convenientes *píldoras gramaticales* (saber qué es un *sustantivo*, un *adjetivo*, etc.) pues, en esas edades tempranas, se fijan conceptos que pueden ser de suma utilidad en años posteriores, de ahí el magnífico regalo que nos hacen esos profesores que cimentan (pronto) una buena base de cara a cursos posteriores en los que, evidentemente, se deberán enseñar (y, por ende, aprender) cuestiones de mayor dificultad. Y suscribimos

⁹ El escritor, poeta y ensayista [Jon Juaristi](#) fue director del *Instituto Cervantes* y, anteriormente, de la *Biblioteca Nacional*, sucediendo al filólogo [Luis Alberto de Cuenca](#) (quien también fue Secretario de Estado de Cultura, 2000-2004), [algunos de cuyos poemas ha versionado Loquillo](#) (véase también [Balmoral 2](#)). [Jon Juaristi](#) y [Luis Alberto de Cuenca](#) fueron dos de los poetas que escribieron una [posible letra](#) para el [himno oficial de España](#) (*Marcha Real* o *Granadera*) –versionado en [diferentes estilos](#)–, que, en su brevedad, abundaba en [referencias a la tradición poética hispánica](#).

¹⁰ DEL CORRAL DOMÍNGUEZ, Miguel Ángel: “Reivindicando la Gramática” en *El Universitario*, Burgos, 3 de febrero de 2017.

de nuevo los argumentos del ilustre gramático –y bellísima y entrañable persona- [Leonardo Gómez Torrego](#) cuando decía: *los análisis coherentemente concebidos y desarrollados con rigor pueden coadyuvar al “bien escribir” desde el punto de vista de la corrección sintáctica, pues los ejercicios continuados de análisis ayudan al alumno a familiarizarse con las estructuras y los esquemas sintácticos de su propia lengua [...]. Es cierto que se puede escribir muy correctamente sin saber nada de sintaxis, pero también lo es que los ejercicios de análisis sintáctico debidamente razonados inciden en una mayor consciencia del entramado combinatorio lineal de las construcciones de las frases*¹¹.

Como ya dijimos [en su momento](#), efectivamente, creemos que esta conciencia lingüística adquirida mediante los análisis sintácticos continuados contribuye, como decía este autor, a evitar las discordancias, los anacolutos, los *dequeísmos*, el *quesuimo*, etc. Pero, claro, sin convertirlo en un sinsentido mecánico, en algo que se haga sin reflexión, sin método adecuado y, a veces, incluso con contraproducentes dosis de pedantería –ya dijimos que hay que huir de excesivos formalismos, de la “arboreomanía” o culto al diagrama arbóreo y, sobre todo, al dogmatismo-, pero, bien realizado, el análisis sintáctico por supuesto que contribuye y ayuda al dominio –oral y escrito- de la lengua precisamente por esa conciencia lingüística que se tiene del *sistema*, de la *herramienta*, del *instrumento*, esto es, del **idioma**. Desde luego que lo primero es leer, leer, leer, leer, leer y seguir leyendo; y luego escribir, escribir, escribir, escribir y seguir escribiendo (comprendiendo lo que se lee y reflexionando sobre lo que se escribe para que todos acaben expresándose con la debida corrección idiomática, tanto oralmente como por escrito) sin olvidarnos de nuestra rica tradición literaria, pero –repetimos- eso no está en modo alguno reñido con prácticas tan positivas como los ejercicios sintácticos; contraponer lo uno a lo otro resulta una trampa saducea envuelta en burdos sofismas de nefastas consecuencias. Esto echa por tierra la supuesta inutilidad del *análisis sintáctico*, pero es que, aun en el caso de que no fuera útil –que ya hemos dicho insistentemente que sí lo es-, ello no legitimaría su supresión, pues de igual forma ocurre con tantas otras cosas que toca aprender en la **adquisición de cultura general**, pero es que, además, en el **ámbito gramatical**, resulta **fundamental para la maduración de las capacidades intelectuales** de nuestros jóvenes y se puede hacer con profesores –como, verbigracia, este servidor- que conocen y aman su materia, con paciencia, sentido del humor y pasión por la asignatura y por la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones.

Lo dejó meridianamente claro en su fabuloso [discurso de ingreso en la RAE](#)¹² **Salvador Gutiérrez Ordóñez** cuando decía: “No vengo hoy a reclamar un mayor número de horas de **Lengua** en la programación del currículo docente, aunque **la situación clama al cielo**. La falta de tiempo en el aula repercute de forma instantánea en una reducción de las actividades prácticas y en un descenso de la **competencia comunicativa del alumno**” compartiendo el **criterio alarquiano** de que “el aprendizaje de las cuatro habilidades lingüísticas posee preeminencia sobre la enseñanza teórica de la gramática” y que, en consecuencia, “no conviene adelantar la enseñanza teórica hasta que el

¹¹ GÓMEZ TORREGO, Leonardo: *Teoría y práctica de la sintaxis*, Madrid, Alhambra Universidad, 1985.

¹² GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador: “Del arte gramatical a la competencia comunicativa”. Discurso de ingreso en la **Real Academia Española**.

muchacho no haya alcanzado un nivel adecuado en estas destrezas”. Pues no tendría demasiado sentido que niños de 10 años desperdiciaran con las *subordinadas adverbiales* el tiempo que deberían dedicar a la lectura y a la escritura, por eso en la educación primaria conviene centrarse en lectura y escritura introduciendo quizá las categorías gramaticales y algunos conceptos necesarios para que vayan sabiendo diferenciar los elementos que combinan constantemente en la propia lengua que emplean (así como el uso del diccionario o las relaciones semánticas de la lengua, además de las necesarias dosis de ortografía) para después, a partir de la educación secundaria, y más aún en el bachillerato, poder afrontar, en toda su complejidad y de manera exhaustiva e intensa, la comprensión de **la estructura del sistema lingüístico** que, a su vez, contribuye a una **consolidación de su capacidad intelectual** reflexionando sobre su propia **idioma** y que, por supuesto, sirve a la hora de redactar textos o expresarse oralmente, amén del propio placer por desenvolverse en esos ejercicios que revelan la madurez exigible para su resolución, algo que puede combinarse con los comentarios de texto fomentando también de esta manera su espíritu crítico; así, tanto los argumentos y habilidades expresivas como los elementos formales o lingüísticos sirven para conformar una asignatura maravillosa y muy necesaria, como la de **Lengua castellana y Literatura**, donde además de enseñar nuestra rica **tradición literaria**, se imparten **conocimientos lingüísticos, morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos**, que, unidos a la **elaboración de decursos –orales o escritos–**, pueden permitir el **desarrollo integral** de alumnos con **mentes despiertas** y con **inquietudes intelectuales** a la vez que conforman ese espíritu crítico ya citado que, revestido con los **conocimientos necesarios**, los hará **ciudadanos conscientes de la propia naturaleza de su ser, del mundo y de su lengua** invitando a la reflexión en unos tiempos en que pareciera que esta ha de ser desterrada generando masas alienadas como si estuviéramos ante simples máquinas o autómatas, algo que desvirtúa el propio **sentido de la educación**, y esto último constituiría un delito de lesa humanidad. El propio **Salvador Gutiérrez Ordóñez** lo dejaba de manifiesto en dicho [discurso](#): “La enseñanza de la **teoría gramatical** se ha de ir introduciendo de forma gradual en la medida en que pueda ser entendida. Considero que es [muy] injusto demonizar ejercicios como el **análisis morfológico y sintáctico, tan útiles cuando se enseñan bien** y en su debido momento”. Son útiles y necesarios, fructíferos y enriquecedores, obviamente, con docentes apasionados que acompañan la consiguiente reflexión guiando a alumnos que luego sienten satisfacción ante la comprensión de lo que se les explica, y puedo dar fe de ello ante alumnos agradecidos por mis clases (particulares de Lengua) en que se aúna **teoría y práctica, ejercicios sintácticos, reflexión** y, además, el aparato terminológico necesario suele ser muy básico por más que, a veces, la nomenclatura varíe en algunos puntos según los enfoques adoptados, que, en nuestro caso, como es sabido, se nutre de una rica tradición gramatical, revisada y corregida a la luz de los planteamientos incardinados en las **corrientes estructuralistas y funcionalistas de la Lingüística**.

Estamos totalmente de acuerdo con lo que afirma **Salvador Gutiérrez Ordóñez** en la breve –pero maravillosa– presentación de su librito del Taller de Lengua Anaya *Análisis sintáctico I* [que sigue la **metodología funcionalista** según las pautas de **Emilio**

Alarcos y las *escuelas de León y Oviedo*]¹³: “El *análisis* [nuestra forma de analizar se inscribe en la **tradición europea** partiendo de lo que podríamos llamar la **hipótesis funcional**, más allá de las palabras, una oración es un entramado de *relaciones y funciones*] se ha consolidado a lo largo de los siglos como **una de las prácticas académicas más completas y fructíferas en la actividad docente**. [...], el **análisis sintáctico**, enseñado en el momento en que el muchacho ya está capacitado para comprender la organización de la secuencia, es **una de las prácticas más fructíferas y completas en la formación intelectual**. Es en la época del **desarrollo mental** del adolescente cuando su mente necesita **aprender a identificar, clasificar, delimitar, jerarquizar, razonar y demostrar**. El análisis sintáctico le permite ejercitar, como muy pocas actividades, estos **procesos cognitivos**”.

Por todo ello, rechazamos de plano las acerbias, y a menudo injustas, críticas –poco fundamentadas– que se han venido realizando a la identificación de formas, funciones y estructuras y, por extensión, al estructuralismo (o **estructural-funcionalismo**), especialmente desde los años setenta del siglo pasado. Ya advertimos de que un excesivo *pragmatismo* o *utilitarismo* anti-humanístico –tan imperante hoy día– sería altamente peligroso y pernicioso pues alguien podría argüir que una persona puede nacer, vivir y morir sin necesidad de recurrir nunca –pongamos por caso– a la poesía. ¿Suprimimos entonces la poesía? Ese *utilitarismo populista y anti-intelectual* es el que nos lleva inexorablemente a una degradación que supondría una degeneración atroz, esa que hace que la cultura *se nos pueda escapar sigilosa en tristísima deflación exangüe* (por emplear una vez más la deliciosa prosa poética del maestro **Alarcos**). Y, a pesar de todo, como hemos dicho, la sintaxis, bien enfocada, sirve ¡y mucho! Más de lo que algunos se piensan. Lo hemos ejemplificado con mayor extensión e incluso con las pertinentes analogías [en otros artículos](#), por lo que no será necesario insistir mucho más en este punto a pesar de que, a nuestro modo de ver, resulta crucial, razón por la que lo repetimos –y lo repetiremos– hasta la saciedad.

Por eso fueron tan desafortunadas algunas críticas como las que, en su momento, expuso, por desgracia, [José Antonio Marina](#), entre otros, cuando, por ejemplo, afirmaba que le parecían engorrosas ciertas definiciones o etiquetas que se usan en gramática, incluso en aquellas gramáticas con afán divulgativo y de carácter ameno como *La gramática descomplicada* del burgalés [Álex Grijelmo](#). Sin embargo, según sus últimas declaraciones en algunos medios, parece haber cambiado de parecer en la medida en que reniega, por fortuna, de algunas innovaciones metodológicas bastante contraproducentes e incluso llega a defender ciertos valores de lo que de manera simplista tiende a etiquetarse de *tradicional* y, entre los que, cabe suponer, se incluiría la **enseñanza de gramática**. Así, no hace mucho, en [El País](#)¹⁴, decía que era perverso afirmar que no había que estudiar las cosas de memoria al tiempo que abogaba por recuperar el sentido del deber y la obligación como recurso pedagógico. A pesar de cierta alusión –a modo de mantra de mediático gurú– a una consideración *chomskiana*, decía que dar la libertad sin dar la oportunidad era un regalo envenenado y, en efecto,

¹³ GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador; IGLESIAS BANGO, Manuel; LANERO RODRÍGUEZ, Carmen: *Análisis sintáctico I*, Taller de Lenguaje Anaya, 2002, Madrid.

¹⁴ José Antonio Marina: “Es perverso decir que no hay que aprender las cosas de memoria”, *El País*, 5 de febrero de 2018.

son muy perniciosos esos mensajes de *tú puedes, conviértete en tu propio empresario, en trabajador autónomo, tú puedes diseñar tu vida...*, pues, como afirmaba, les falta otra parte: “¿Cómo lo hago? Arréglatelas como puedas, te quedas abandonado”. De ahí la negativa proliferación de una infame seudoliteratura barata (cada vez más frecuente y alentada desde algunos sectores) bajo el rótulo de libros de autoayuda (*vade retro!*) que simplemente se dedican a estigmatizar a quienes, por circunstancias adversas, no alcanzan el éxito o los objetivos deseados (culpabilizando a las propias víctimas de sus desgracias). Por ello acierta cuando asevera: “La psicología nos ha jugado una mala pasada con su teoría de la motivación. Pensar que al niño que no está motivado no hay que exigirle nada es un error. Tenemos que enseñarles que habrá cosas que tengan que hacer por obligación sin sentir ninguna motivación. Los gurús son gente muy lista que utiliza conceptos de la autoayuda. Es difícil vender el mensaje de que algo cuesta mucho trabajo. La educación va sobre ayudar a adquirir hábitos, que no siempre son de nuestro agrado. Sobre la idea de que hay que dejar a los niños elegir y no coaccionar su libertad, es importante decir que todos nacemos absolutamente dependientes y el proceso educativo consiste en fomentar la capacidad del niño de tomar decisiones, pero eso no se puede hacer al principio. Los niños aprenden a ejercer su autonomía obedeciendo las órdenes que les dan sus educadores. [...]. La autonomía llega con la obediencia”; sin embargo, apunta un servidor, incluso temáticas consideradas áridas, difíciles o abstrusas, como las de la propia **Lingüística**, pueden hacerse sugerentes y sugestivas, atractivas al alumnado –dentro de lo que cabe–, como lo hacemos aquellos que impartimos clases de **Lengua** (alumnos míos pueden dar fe de ello). No obstante, **J. A. Marina** sigue otorgando demasiada relevancia al *pedagogismo* y prueba de ello son propuestas bastante cuestionables como las del llamado *MIR educativo* ante las que cabe un muy fundado escepticismo ya que la profesión docente no es homologable a la medicina o la abogacía y la labor del profesor tiene mucho de lo que podríamos calificar de *oficio* (como aquellos correctores de estilo de los que hablaba [Pérez Reverte](#)¹⁵ como magníficos maestros) por cuanto, más que diversas teorías pedagógicas o corrientes de pensamiento filosófico relativo a la educación –por interesantes que puedan ser (o no)–, **lo que realmente hace óptimo a un profesor son ciertas cualidades intrínsecas**, virtudes inherentes a la intensa y profunda **vocación docente** de quien domina su materia y la vive con tal pasión como para hacerla sumamente atractiva y transmitírsela a un alumnado con el que ha de conectar, y esto último tiene, nuevamente, mucho que ver con el carácter, paciencia y capacidades propias –diríase que casi innatas– del profesor (cuando las tiene, como el que posee el don de la escritura, un talento artístico, gran destreza deportiva o, como este servidor, un profundo sentido gramatical), no en vano la **educación** ya fue definida como el **oficio dedicado a la ilustración del alumnado**, no para la acumulación de títulos y cursos de autoayuda con que emplear una retórica absurda (acientífica y diríase que importada de los *mundos de Yupi*) y, muchas veces, nociva y perjudicial. De la misma manera que pasar por una facultad de **Filosofía y Letras** no convierte a alguien en buen escritor o igual que grandes periodistas de magnífica prosa y con genial olfato de sabueso rastreador no necesariamente cursaron estudios de Periodismo, en la docencia, además del absoluto dominio de su materia, asignatura o área (algo imprescindible), han de darse unas

¹⁵ PÉREZ REVERTE, Arturo: “[Siéntate aquí, chaval](#)”, XLSemanal - 05/08/2012.

características específicas que tienen más que ver con las cualidades propias de la persona –y de su ya mentada **vocación docente**- que con el aprendizaje de un aluvión de teorías pedagógicas (adulteradas, a su vez, por capricho de administraciones burocráticas ajenas a la realidad educativa), algunas de las cuales precisamente han derivado en pueril jerga de autoayuda y no han sido beneficiosas en el terreno educativo por mucho que pretendieran erigirse (quienes la defendían) en grotescos paladines de la Educación. En cualquier caso, solo cabe felicitarse por este aparente (y aún demasiado leve) cambio de parecer de **José Antonio Marina**, aunque aún desconocemos hasta qué punto llega esa consideración o modificación de pensamiento, así como su perspectiva en otras tantas cuestiones. Es interesante que, por lo menos, junto al fomento del espíritu crítico, reivindique, en cierta forma, el ejercicio de las habilidades memorísticas o nemotécnicas –como también hace [Alberto Royo](#)¹⁶, quien, hace poco, también decía muy atinadamente: “Voy a decir una cosa: Cuando, en clase, te dejas de “innovaciones” y repites, repites, repites y repites... Y paras y explicas. Y vuelves a repetir. Y otra vez paras para ver qué no funciona, resuelves el problema, aclaras dudas y retomas, y de nuevo repites, repites y repites, llega un momento en el que **tus propios alumnos agradecen tu esfuerzo, responden y terminan dándose cuenta de que aquello empieza a funcionar.**”-, eso sí, acompañado de las muy saludables prácticas intelectuales como aquellas en que precisamente inciden, por ejemplo, (hablo, lógicamente, de mi materia, pero pueden establecerse casos análogos con otras) las actividades morfosintácticas, entre otras, pero, por supuesto que los alumnos agradecen mucho más las explicaciones y la resolución de dudas sobre la materia en cuestión que vacuos y estériles discursos basados en la motivación, el pensamiento positivo y otras nebulosas estrategias del “New Age”; al contrario, la motivación se consigue cuando el alumno ve en el profesor la persona que, en virtud de sus conocimientos, es capaz de enseñarle lo que desconoce y ayudarle a aprender lo que no sabe, con paciencia y dedicación, como los grandes maestros que dejan inolvidable huella, y eso no está reñido en absoluto con la *mayéutica socrática* de invitar a la reflexión, pero, una vez que se dan las pautas para poder desentrañar los distintos problemas que surjan. En este sentido, respecto del ámbito gramatical, fueron muy de agradecer, en su momento, ingeniosos artículos como los de [Juan José Millás](#).

Enlazando con todo lo expuesto hasta el momento, podríamos también reiterar nuestras consideraciones, dentro del terreno lingüístico, del –en ocasiones mal entendido- *normativismo*. Como se sabe, soy el primero en renegar de *talibanes ortográficos* o *gramaticales*, pero ello no puede llevarnos a negar la necesidad de un cierto código que sirva precisamente para mantener la cohesión de ese otro código que es la lengua, en nuestro caso internacional y expansiva. Como ya he argumentado otras veces, es cierto que lo que hoy es correcto puede dejar de serlo y viceversa, usos hoy censurados pueden acabar siendo perfectamente válidos, y todo por la decisión de la comunidad de hablantes de esa lengua, por eso: **¡nada hay más democrático que la lengua!** Así lo decía el propio **Salvador Gutiérrez Ordóñez**: “[La lengua es pura democracia](#)¹⁷”. Sin embargo, o precisamente por ello, lo que tampoco se puede pretender es la absurda anarquía lingüística por la sencilla razón de que es una

¹⁶ **Alberto Royo** es músico y profesor, autor de libros (tan interesantes y necesarios) como [Contra la nueva educación](#) (editorial Plataforma, 2016) o [La sociedad gaseosa](#) (editorial Plataforma, 2017).

¹⁷ Salvador Gutiérrez Ordóñez: “[La lengua es pura democracia](#)”, El País, 10 de agosto de 2011.

institución humana y social e igual que se viste de una u otra manera o se actúa de un modo u otro según las situaciones, lo mismo ocurre con la lengua donde, nos guste o no, hay estratos que, además, precisamente la propia comunidad de hablantes se encarga de establecer. Y por eso (rescatando un antiguo ejemplo) aunque el mensaje se entienda, no es lo mismo decir en una entrevista de trabajo “Se me ha olvidado el documento. Si tuviera la posibilidad, se lo haría llegar sin demora” que decir “*Me se ha olvidao el chisme, si podría, te lo mandaría, tronco...*”, de ahí también la trascendencia de enseñar las propiedades del texto (sea decurso oral o escrito): la **coherencia**, la **cohesión** y, cómo no, la **adecuación**. Como he repetido muchas veces, por supuesto que los usos pueden cambiar y que lo que hoy se estima culto deje de serlo o que algo que hoy resulta vulgar en cierto tiempo ya no lo sea, pero con independencia de la variabilidad de algunas directrices, conviene amoldarse a lo establecido –aunque sea con espíritu crítico, faltaría más–, máxime cuando ese establecimiento emana precisamente de la **voluntad de los propios hablantes** que con sus usos van conformando los criterios que validan o invalidan tal o cual expresión o estructura. Pero, eso sí, siempre al modo *alarquiano*, forrándose de escéptica cautela, siendo incluso críticos con el *normativismo*, dejando a las lenguas en paz, pues son los propios hablantes al utilizarlas los que deciden y, finalmente, por supuesto, los lingüistas analizando desde el rigor científico y, por tanto, desde el lógico y razonado *descriptivismo* –en nuestro caso funcionalista–, igual que un químico puede describir un ácido como *corrosivo* pero no se le ocurriría decirle “¡No seas tan corrosivo!”; asimismo, un lingüista o gramático describe estructuras, formas, funciones y los usos que del sistema, de la lengua, realizan los hablantes; y, como decía **Alarcos**, solo después, *de su peso y medida se desprenderá la norma, siempre provisional y a merced del uso*. Pero esta es también importante, pues, como afirma **Gómez Torrego**, la lengua es como un río, hay que dejarlo fluir, son los propios hablantes quienes, con sus usos, acaban decidiendo e imponiendo la **norma** que se deriva precisamente del empleo que hacen de dicha lengua; mas, al mismo tiempo, hay que saber encauzar el río para que no se desborde y nos anegue, máxime en una lengua de más de quinientos millones de hablantes como el español. Como comenta este gramático, no hay que tenerles miedo a los cambios¹⁸ pues son naturales y responden a la forma, a la propia naturaleza de las lenguas; las lenguas evolucionan, y las normas, por tanto, también, pero estas últimas son como los taludes de los ríos, que sirven para encauzar las lenguas, para tratar de que vaya unida la lengua; las normas no enconsertan –como creen algunos–; libertad hay toda la que se quiera, e incluso, los escritores pueden conculcar las normas, pero hasta para eso conviene conocerlas muy bien pues así se saben y conocen bien los efectos que se pueden conseguir. Las normas son buenas y necesarias porque la lengua cambia, y está en su propia naturaleza que cambie, por lo que es positivo; conviene encauzarla por cuanto así se mantiene su cohesión, pero en ningún caso se trata de poner diques a la evolución de las lenguas pues ello simplemente

¹⁸ En esta misma expresión que utiliza el profesor **Gómez Torrego** en su conferencia casi desliza un error del que enseguida se percata y es la, a veces, frecuente inmovilización del pronombre o clítico de dativo:

No hay que tenerle miedo a los cambios*, cuando dicho pronombre catafórico (*le*) debe concordar con el complemento indirecto (CI) posterior al que se refiere: *No hay que tenerles miedo a los cambios*. Algo que no suele ocurrir cuando está antepuesto (*A los cambios no hay que tenerles miedo*), pero sí cuando va pospuesto. Sobre ello también habló, didáctico como siempre, [Álex Grijelmo](#). Se trata del “le inmovilizado” del que ya hablaba **Alarcos, uso desaconsejado por la RAE.

serviría para que, también, la lengua se desbordara y acabara, del mismo modo, por anegarnos. No es sino otra forma de decir aquello del maestro **Alarcos**, lo de *forrarse de escéptica cautela*, o sea, estar atentos a los cambios a que vamos asistiendo según los usos que se hacen de la lengua y, según su extensión (en el **uso culto**), se irán imponiendo o desechando unas u otras expresiones o estructuras.

Y otro tanto se puede decir de la **ortografía**, baste señalar aquella atinada reflexión que aparecía en una hoja que fue pegada en la puerta de una biblioteca y que rezaba tal que así: “Si me gusta tu ortografía es porque me sugiere que sabes poner las cosas en su lugar, que puedo confiar en ti, porque quien respeta hasta la forma correcta de escribir una palabra seguro sabrá respetar cosas más importantes en la vida”.

Además, como muy bien apunta el magnífico maestro **Gómez Torrego** antes citado, por ejemplo, en una [conferencia](#)¹⁹ que ya aparece en alguno de [nuestros anteriores artículos](#) (que tuvo lugar en el año 2009, pero con anterioridad a la aparición o alumbramiento de la [NGLE](#)²⁰ con su conocido enfoque claramente **panhispánico**), hoy no rige el *criterio etimológico* ni siquiera el *de autoridad* pues, además, como hemos dicho, muchas veces los propios escritores, los más consagrados, contravienen la *norma* –por razones expresivas, estéticas, etc.–, pero incluso para ello, para transgredir la norma (intencionadamente) conviene conocerla muy bien y, así, conseguir el efecto deseado; mas, como decíamos, hoy día rige el **criterio de uso**, no *de autoridad*, salvo que estimemos *autoridad* no como tal o cual escritor –aunque los textos literarios también sean importantes–, sino el **uso del nivel culto**, esto es, **cómo emplean la lengua los hablantes cultos en sus decursos orales y escritos** –donde desempeñan un papel importante los medios de comunicación, de ahí su responsabilidad en la elaboración de decursos lingüísticos que han de intentar cuidar a pesar de la inmediatez que exigen muchas veces las noticias y que puede generar descuidos indeseados– atendiendo, claro está, también a las *variedades diatópicas o geográficas* (algo que puede parecernos raro o de uso poco frecuente en un lugar puede, en cambio, estar muy extendido en otra zona²¹) y, por consiguiente, también tienen capital importancia los *corpus* (lingüísticos), como el **CREA** –del que nos habla el propio **Gómez Torrego** en la fantástica [conferencia](#) ya referida–, es decir, el [Corpus de Referencia del Español Actual](#), que, desde su aparición, ha sido el punto de partida forzoso para **investigaciones sobre el español actual, principalmente lingüísticas**, pero también de campos tan dispares como el de la publicidad, la terminología o la sociología, así como para la elaboración de numerosos productos derivados: gramáticas, diccionarios, tesauros, correctores ortográficos, métodos de didáctica del español, etc.

Y por eso también hay que alabar la espléndida labor que desarrollan ciertas entidades como la [Fundéu BBVA](#) ([Fundación del Español Urgente](#)) –cuyos orígenes se remontan a la iniciativa de [Luis María Ansón](#) por fomentar el correcto empleo de la

¹⁹ GÓMEZ TORREGO, Leonardo: “La normativa actual del español: criterios y panhispanismo” del ciclo “La lengua española. Usos y desarrollos” del **Instituto Cervantes** (año 2009).

²⁰ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (y Asociación de Academias de la Lengua Española): *Nueva gramática de la Lengua española*, Espasa, 2009.

²¹ Sirva de sencillo y breve ejemplo –entre los muchos que cabría citar– la combinación de preposiciones “a por”, anteriormente censurada por la RAE y hoy, debido a su frecuente uso, aceptada, pero que solo tiene enorme profusión en España (donde se distingue claramente: “Fue por el niño” de “Fue a por el niño”), no así en el español de América.

lengua, especialmente en los medios de comunicación- resolviendo dudas lingüísticas, realizando recomendaciones, velando por el buen uso del idioma, sin dogmatismo, sino de acuerdo con criterios científicos de la propia disciplina lingüística así como guiados por el uso o empleo que realiza la comunidad de hablantes de lengua española en los extensos y vastos territorios donde esta se habla contribuyendo así, además, a la cohesión idiomática de una lengua supranacional que conjuga cierta uniformidad en sus aspectos esenciales con una riqueza heterogénea en sus distintas variedades que le otorga si cabe mayor potencial. Actualmente, el **Consejo Asesor de la Fundéu** cuenta con la participación de algunos de nuestros más admirados lingüistas y gramáticos – basta leer los artículos de un servidor para ver la profusión con que son citados- como **Salvador Gutiérrez Ordóñez** y **Leonardo Gómez Torrego** (dos sabios del idioma y figuras fundamentales de la **Filología Hispánica** y las **Humanidades**), pero que también cuenta con profesionales de otros ámbitos como el periodismo, por ejemplo, **Jorge Bustos** (*flamante jefe de Opinión de EL MUNDO* y escritor de exquisita formación y sublime prosa), **Montserrat Domínguez**, **Victoria Prego** (de dilatada y laboriosa trayectoria y considerada *la voz de la Transición*²² aunque muchos se quedaran con aquellas *parodias de Gurruchaga*²³ en los años ochenta, muy bien encajadas por la propia **Prego**), **Soledad Gallego-Díaz** (otra veterana periodista de reconocido prestigio) o **Juan Soto Ivars** (joven periodista de gran talento y reconocido escritor entre cuya obra destacan ensayos como *Un abuelo rojo y otro abuelo facha*²⁴ y *Arden las redes*²⁵).

En fin, sirvan, una vez más, estas humildes líneas, coincidiendo como dijimos en líneas precedentes con el vigésimo aniversario de la muerte del maestro **Alarcos** y el medio siglo de la muerte de **Menéndez Pidal**, para seguir reivindicando la importancia de la Educación, de la enseñanza lingüístico-literaria, de la gramática, de los ejercicios morfosintácticos (que tanto contribuyen al desarrollo mental y en los procesos cognitivos de los alumnos y que, bien enseñados por profesores con las virtudes inherentes al oficio de la docencia más que por los que afectan a la titulitis y a la seudoliteratura barata de autoayuda, los propios discentes disfrutan en la asimilación y comprensión de ese sistema que emplean –empleamos- al comunicarnos), y, por extensión, del ámbito humanístico o científico-humanístico (de las Ciencias Humanas) siendo muy conscientes además de que **la lengua es la puerta que abre el conocimiento a todas las demás disciplinas**²⁶, y, que por ende, su **buen uso**, su **aprendizaje en toda su amplitud y complejidad** y su **estudio** constituyen la **esencia para el desarrollo integral de las personas**, especialmente de los más **jóvenes** pues solo así haremos –como hacemos quienes podemos hacerlo (valga la redundancia) cuando tenemos oportunidad- un gran servicio a esas nuevas generaciones que agradecen el resultado y ven recompensado su esfuerzo además de que muchos de esos

²² No confundir con *la musa de la Transición*, **Carmen Díez de Rivera**, hija biológica no reconocida del longevo **Ramón Serrano Suñer**, ese apelativo se debe al maestro **Umbra**, que lo usaba en sus columnas.

²³ **Javier Gurruchaga**, líder de la **Orquesta Mondragón**, interpretó canciones salidas de la egregia pluma de **Luis Alberto de Cuenca** (Secretario de Estado de Cultura de 2000 a 2004), como “**Caperucita feroz**” o “**Viaje con nosotros**”.

²⁴ SOTO IVARS, Juan: *Un abuelo rojo y otro abuelo facha*, Circulo de Tiza, 2016, Madrid.

²⁵ SOTO IVARS, Juan: *Arden las redes*, Debate, 2017, Barcelona.

²⁶ **Salvador Gutiérrez Ordóñez**: «La lectura es una ventana del alma a la realidad» en Diario de León («La lectura es una destreza cognitiva que hay que automatizar»), 17 de diciembre de 2013 (Cristina Fanjul).

jóvenes acaban sabiendo valorar la **dedicación** de aquellos buenos maestros que, más allá de consideraciones banales, dejan una huella indeleble por sus enseñanzas, tanto académicas como personales, dando continuidad a esa tradición que ha venido **transmitiendo conocimientos** (por vías formales o no formales) dejándonos el mejor de los legados posibles, ese acervo de saberes que permiten adquirir cultura pero también agitar las mentes despiertas y las inquietudes intelectuales, es decir, contribuir a la **buena educación del entendimiento** que se antoja esencial en el proceso de crecimiento (formativo y personal) dentro del proyecto vital de nuestro efímero y asendereado paso por la tierra, pues la cultura, el **cultivar los conocimientos humanos** (humanísticos, científicos, lingüísticos, literarios, gramaticales, artísticos y deportivos) es esencialmente **cultivar la vida, humanizar la existencia** y avanzar en el *camino machadiano* o *río manriqueño* de nuestra experiencia vital, tanto más feliz cuanto más enriquecedora y cultivada (en todos los aspectos, de la lengua a la historia pasando por la música o el deporte).